



## Kimal-Lo Aguirre: proyecto clave para el sistema eléctrico avanza en su evaluación

**ENERGÍA.** Línea de transmisión entre las regiones de Antofagasta y Metropolitana transmitirá hasta 3.000 MW de energía renovable, dando seguridad al sistema.

El proyecto de transmisión eléctrica Kimal-Lo Aguirre, que conectará las regiones de Antofagasta y Metropolitana, es una iniciativa fundamental para la transición energética de Chile y para la seguridad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN), que esta semana evidenció su falta de robustez con un apagón que dejó al 99% del país sin suministro eléctrico.

La iniciativa, que dio un nuevo paso en su proceso de evaluación ambiental tras la emisión del segundo Informe Consolidado de Aclaraciones, Rectificaciones o Ampliaciones (ICSARA) por parte del Servicio de Evaluación Ambiental (SEA); considera un trazado que atraviesa 28 comunas y cinco regiones, con una capacidad de transmitir hasta 3.000 MW de energía renovable, equiva-

lentes a un cuarto de la demanda diaria del Sistema.

Este informe responde a observaciones realizadas por 65 Órganos de la Administración del Estado con Competencia Ambiental (OAECAS) y refleja avances clave en la tramitación del proyecto.

Desde Conexión Kimal-Lo Aguirre, que lidera el proyecto, destacaron que el primer ICSARA permitió atender requeri-

mientos relevantes y realizar ajustes en la Adenda 1. En esta nueva etapa, el foco está en profundizar la información del proyecto y del área de influencia, conforme a las solicitudes de los organismos técnicos.

El gerente general de Conexión Kimal-Lo Aguirre, Sebastián Fernández, dijo que "la emisión de este segundo ICSARA técnico marca un avance significativo en la evaluación



EL TRAZADO DEL PROYECTO ATRAVIESA 25 COMUNAS Y CINCO REGIONES.

ambiental del proyecto, consolidando el trabajo realizado desde la presentación de la primera Adenda el 22 de noviembre". Además, destacó que los

requerimientos actuales se centran en información adicional que ya está en desarrollo, lo que permitiría cumplir con los plazos establecidos. 